



INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

INFORME SEMESTRAL

Enero - Junio 2019

www.ismercosur.org



INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN 2019

INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

Enero – Junio, 2019

Instituto Social del MERCOSUR

Dirección Ejecutiva

José Eduardo Martins Felicio

Departamento de Administración y Finanzas

Víctor Hugo Lezcano Escauriza

Departamento de Comunicación

Renan Schlup Xavier

Departamento de Investigación y Gestión de la Información

Marcelo Setaro

María del Carmen García

Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regionales

Nahuel Oddone

Consejo del Instituto Social del Mercosur

Santiago Sueiro (*Ministerio de Desarrollo Social, Argentina*)

Carla Barroso (*Ministério de Desenvolvimento Social, Brasil*)

José Soler (*Ministerio de Desarrollo Social, Paraguay*)

Ana Olivera (*Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay*)

Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

Carolina Stanley - *Ministra de Desarrollo Social, Argentina*

Osmar Terra - *Ministro de Desenvolvimento Social, Brasil*

Mario Varela – *Ministro de Desarrollo Social, Paraguay*

Marina Arismendi - *Ministra de Desarrollo Social, Uruguay*

Imagen de la tapa:

Adriana Gallardo, II Concurso de Fotografías, SM

PRESENTACIÓN

Aprovecho la ocasión para saludar atentamente a los representantes gubernamentales de los Estados Partes. De tal modo, me complace presentarles el informe del Instituto Social del MERCOSUR del primer semestre de 2019. Deseo agradecer especialmente a la Presidencia *Pro Tempore* Argentina por el intenso trabajo de organización de las actividades en este período.

Celebramos este año los diez años de funcionamiento del Instituto Social Mercosur. Creado por decisión del Consejo del Mercado Común en 2007, el ISM comenzó a funcionar dos años después. Es natural que llevara algunos años consolidar y presentar resultados efectivos. Esto solo ha ocurrido en los últimos tres a cuatro años y, en gran medida, gracias a la aprobación del proyecto que tenemos en ejecución, financiado por FOCEM.

Con el FOCEM fue posible contratar los estudios encargados por los gobiernos y ejecutar lo que decidieron el Consejo del ISM y las autoridades gubernamentales del área social.

En agosto de 2018 finalizamos los estudios de los perfiles nacionales de protección social. Se contrataron cuatro consultorías a universidades de los cuatro países. Los textos fueron enviados a los gobiernos para su revisión interna y estos podrán ser publicados según el criterio de cada país.

Por determinación de nuestro Consejo, realizamos una primera consulta sobre trabajadores migrantes en Mercosur. En el proceso de selección de consultores se presentaron 40 candidatos. La primera parte de este trabajo se completó con una recopilación de tratados, leyes y normas establecidos por los países del Mercosur. El texto está siendo revisado y será publicado en julio.

El Consejo también aprobó un estudio sobre “El Futuro del trabajo, un caso de Uruguay”. El trabajo finalizó con un informe completo sobre el tema, que aborda los nuevos desafíos para las relaciones laborales y las organizaciones sindicales frente a los cambios esperados en el mundo del trabajo. Esto también será publicado en breve.

Estuve en Brasilia del 18 al 20 de febrero pasado. Fui a saludar a las autoridades que asumieron el gobierno en enero de este año. Presenté los resultados del trabajo de ISM y la agenda para este semestre, además de llevar a cabo acciones para el pago de la contribución económica, que Brasil debe hacer.

La mayor dificultad que enfrentamos es financiera. Tenemos un presupuesto debidamente aprobado, que presentamos con reducciones del 7% en cada uno de los últimos dos años. Pero las contribuciones de los Estados miembros han sido escasas desde 2017, lo que nos ha obligado a recurrir a préstamos. Los gobiernos son conscientes de que la situación crítica actual se debe a retrasos o falta de pago. Solo Uruguay está al día con los pagos.

En nuestro programa durante la PPTA, tuvimos el placer de participar de reuniones celebradas en Buenos Aires, Posadas y Asunción, lo que nos propició la oportunidad de discutir una amplia gama de temas relevantes para el área social, incluyendo la situación de la frontera, la economía

participativa, la integración pobreza productiva y multidimensional, además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previstos en la Agenda 2030.

En diciembre de 2018 se convocó al Segundo Premio Mercosur de Investigación en Políticas Sociales, con el tema "Estatuto de la Ciudadanía". El Premio se lanzó en conjunto con el Parlamento del Mercosur, que colabora con su financiación. Al final del plazo, 117 textos académicos fueron presentados en esta segunda convocatoria. Son trabajos que tratan de la movilidad de los ciudadanos, las instalaciones en las que tienen que estudiar, trabajar o recibir la atención de la salud, y varios temas que pueden servir de inspiración para ser útil a la labor que se desarrolla en el Comité de Representantes Permanentes ante el MERCOSUR (CRPM), en Montevideo, bajo la coordinación del Embajador de Argentina.

Hemos mantenido una alta prioridad en los esfuerzos de difusión del ISM, nuestras actividades, productos y estudios, realizados en apoyo de las políticas sociales de los gobiernos. En este sentido, se intensificaron los contactos con organizaciones internacionales y otros procesos de integración regional, como el Sistema de Integración Centroamericana y la Unión Europea.

Con las Naciones Unidas, hemos fortalecido las relaciones con la CEPAL y concluido un acuerdo con el Fondo de Población (UNFPA) para priorizar a los jóvenes y adolescentes en las zonas fronterizas. En América Latina y el Caribe, estamos trabajando junto con el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Finalmente, se intensificaron los contactos con numerosas universidades en nuestra región y en Europa, a fin de atraer el interés académico al trabajo del ISM y obtener la colaboración de los alumnos.

Como ejemplo de las amplias posibilidades de cooperación, vale la pena mencionar que, junto con la Universidad de Integración Latinoamericana (UNILA), se elaboraron los términos de referencia para evaluar el régimen de maquila vigente en Paraguay, que ha resultado en un proceso de industrialización complementaria a los países vecinos, con vocación exportadora. La idea es estudiar el proceso e identificar sus implicaciones en términos de empleo y asistencia a los trabajadores.

José Felicio
Director Ejecutivo
Junio de 2019

APRESENTAÇÃO

Com os meus cumprimentos aos senhores representantes governamentais dos Estados Partes, tenho o prazer de apresentar o relatório do Instituto Social do MERCOSUL referente ao primeiro semestre de 2019. Deixo registro do meu especial agradecimento à Presidência *Pro Tempore* Argentina pelo intenso trabalho de organização das atividades neste período.

Celebramos este ano dez anos de funcionamento do Instituto Social do Mercosul. Criado por decisão do Conselho do Mercado Comum em 2007, o ISM começou a funcionar dois anos depois. É natural que tenha levado alguns anos para consolidar-se e apresentar resultados efetivos. Isto só ocorreu nos últimos três a quatro anos e, em grande parte, graças à aprovação do projeto que temos em execução, financiado pelo FOCEM.

Com o FOCEM foi possível contratar os estudos encomendados pelos governos e executar o que foi decidido pelo Conselho do ISM e autoridades governamentais da área social.

Em agosto 2018 finalizamos os estudos dos perfis nacionais de proteção social. Foram quatro consultorias, contratadas a universidades dos quatro países. Os textos foram encaminhados aos governos para revisão interna e poderão ser publicados a critério de cada país.

Por determinação do nosso Conselho encomendamos uma primeira consultoria sobre os trabalhadores migrantes no Mercosul. No processo de seleção dos consultores apresentaram-se 40 candidatos. A primeira parte desse trabalho foi concluída, com uma compilação de tratados, leis e normas estabelecidas pelos países do Mercosul. O texto está sendo revisto e será publicado em julho.

O Conselho também aprovou a realização de um estudo sobre o Futuro do Trabalho – caso do Uruguai. O trabalho foi concluído com um informe completo, onde são abordados os novos desafios para as relações trabalhistas e as organizações sindicais, diante das mudanças previstas no mundo laboral. Este será igualmente publicado em breve.

Estive em Brasília de 18 a 20 de fevereiro passado. Fui cumprimentar as autoridades que assumiram o governo em janeiro passado. Apresentei os resultados do trabalho do ISM e a agenda para este semestre, além de realizar gestões para o pagamento da contribuição devida pelo Brasil.

A maior dificuldade que estamos enfrentando é de ordem financeira. Temos um orçamento devidamente aprovado, que apresentamos com reduções de 7% em cada um dos dois últimos anos. Mas os pagamentos das contribuições dos Estados membros escassearam desde 2017, o que nos obrigou a recorrer a empréstimos.

Os governos têm conhecimento de que a situação crítica atual decorre de atrasos ou falta de pagamento. Apenas o Uruguai está em dia com os pagamentos.

Sobre a nossa agenda durante a PPTA, tivemos grande satisfação em apoiar as reuniões realizadas em Buenos Aires, Posadas e Assunção, quando tivemos oportunidade de debater uma

grande variedade de temas pertinentes à área social, inclusive a situação nas fronteiras, economia participativa, integração produtiva e pobreza multidimensional, além dos Objetivos do Desenvolvimento Sustentável previstos na agenda 2030.

Em dezembro de 2018 foi feita a convocatória do Prêmio Mercosul de Pesquisa em Políticas Sociais, tendo por tema o “Estatuto da Cidadania”. O prêmio foi lançado em conjunto com o Parlamento do Mercosul, que colabora com o seu financiamento. Terminadas as inscrições, foram homologados 117 textos que tratam da mobilidade dos cidadãos, as facilidades que possam ter para estudar, trabalhar, receber tratamento de saúde, e diversos temas que poderão servir de inspiração de ser úteis ao trabalho que vem sendo desenvolvido no âmbito da Comissão de Representantes Permanentes junto ao MERCOSUL (CRPM), em Montevideu, sob a coordenação do Embaixador da Argentina.

Mantivemos em alta prioridade as gestões de divulgação do ISM, nossas atividades, produtos e estudos, realizados em apoio às políticas sociais dos governos. Em tal sentido, foram intensificados os contatos com organismos internacionais e outros processos de integração regional, a exemplo do Sistema de Integração Centro-Americano e a União Europeia.

Com a Organização das Nações Unidas, temos estreitado as relações com a CEPAL e concluímos um acordo com o Fundo de População (UNFPA), a fim de priorizar a juventude e adolescência em áreas de fronteira. Na América Latina-Caribe, estamos trabalhando em conjunto com o Sistema Econômico Latino Americano (SELA) e com a Organização Panamericana da Saúde (OPAS).

Finalmente, foram intensificados os contatos com inúmeras universidades da nossa região e da Europa, com a finalidade de atrair o interesse acadêmico para o trabalho do ISM e obter a colaboração de estagiários.

Como exemplo das amplas possibilidades de cooperação, vale ressaltar que, em conjunto com a Universidade Federal da Integração Latino-americana (UNILA), foram elaborados os termos de referência para avaliar o regime de maquila vigente no Paraguai, que tem resultado em um processo de industrialização complementar aos países vizinhos, com vocação exportadora. A ideia é estudar o processo e identificar as suas implicações em termos de emprego e assistência aos trabalhadores.

José Felicio
Diretor Executivo
junho de 2019

1. PERSPECTIVAS GENERALES E INSTITUCIONALES

1.1 Sede

El Instituto Social del MERCOSUR se encuentra instalado en su sede, ubicada en la Av. Santa Teresa 2763 c/ Denis Roa, en Asunción. Actualmente, está vigente el contrato de locación firmado por el Ministerio de Desarrollo Social con el propietario del inmueble.



1.2 Recursos Humanos

EL ISM cuenta de un equipo de trabajo sólido y comprometido. Cada una de las áreas trabaja de manera colaborativa, con el foco puesto en los objetivos institucionales y programáticos asignados al ISM. Procurando poder avanzar en productos cada vez de mejor calidad y que den cuenta del bilingüismo operativo español-portugués, se acordó, a través de la Embajada de Brasil en Asunción, con el Centro de Estudios Brasileños de Paraguay (CEB), el dictado de clases de idioma portugués para los funcionarios y contratados del ISM. También, el funcionario brasileño cuenta con clases de español para perfeccionamiento en su comunicación.

La actual planta de funcionarios y contratados del ISM es la siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Director Ejecutivo: José Eduardo Martins Felicio – Funcionario MERCOSUR

Asistente de Apoyo Institucional: Joan Protin – Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Jefe de Departamento: Víctor Lezcano Escauriza – Funcionario MERCOSUR

Asistente Administrativo: Guillermo Rojas - Contrato por prestación de servicios

Asistente Contable: Analia Zaya - Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Jefe de Departamento: Renan Schlup Xavier – Funcionario MERCOSUR

Asistente en Comunicación: Sergio Bogarín – Contrato por prestación de servicios

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jefe de Departamento: Marcelo Setaro Montes de Oca – Funcionario MERCOSUR

Técnica del Departamento: María de Carmen García – Funcionaria MERCOSUR

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN E INTERCAMBIO DE POLÍTICAS SOCIALES REGIONALES

Jefe del Departamento: Nahuel Oddone

APOYO INSTITUCIONAL

Área Recepción/Biblioteca: María Fe Giménez - Contrato por prestación de servicios

Cumpliendo lo previsto en la Resolución GMC 27/18, el ISM abrió llamado a contratación de prestadores de servicios.

1.3 Estructura del ISM



De la estructura institucional del ISM, permanecen vacantes un cargo Técnico en Cooperación Internacional y dos cargos de Apoyo.

2. REUNIONES INSTITUCIONALES

2.1 CISM / RMADS / CCMASM

Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda PPTA (18 enero 2019) – presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina, con representantes de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Reunión por videoconferencia para coordinar la agenda con Estados (05 de junio 2019) – videoconferencia presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina (PPTU), con representantes de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Reunión por videoconferencia en el marco de la CCMASM (10 julio 2019, prevista) – presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina, con representantes de los Estados en CCMASM, en sus diversos ámbitos. Taller del Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción Social.

Reunión por videoconferencia en el marco de la RMADS y CISM (12 julio 2019, prevista) – presidida por el Min. de Salud y Desarrollo Social de Argentina, con representantes de los Estados en CISM y RMADS.

2.2 Consejo del Instituto Social del MERCOSUR

XXI Reunión Ordinaria del Consejo del ISM – Buenos Aires (18 de mar. 2019)

VI Reunión de Puntos Focales de Investigación / Encuentro Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS) – Buenos Aires (18 de mar. 2019) – Organizada por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina

2.3 Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)

XXXII Reunión Ordinaria de Ministros de la RMADS y GT – Buenos Aires (19 de mar. 2019)

2.4 Consejo Coordinador de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM)

XII CCMASM y GT – Buenos Aires (19 de mar. 2019)

2.5 Participación en reuniones temáticas o especializadas vinculadas a la CCMASM

Hubo invitación para participación, pero no fue posible la asistencia.

2.6 Otras

Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)

3. INFORMES POR DEPARTAMENTO

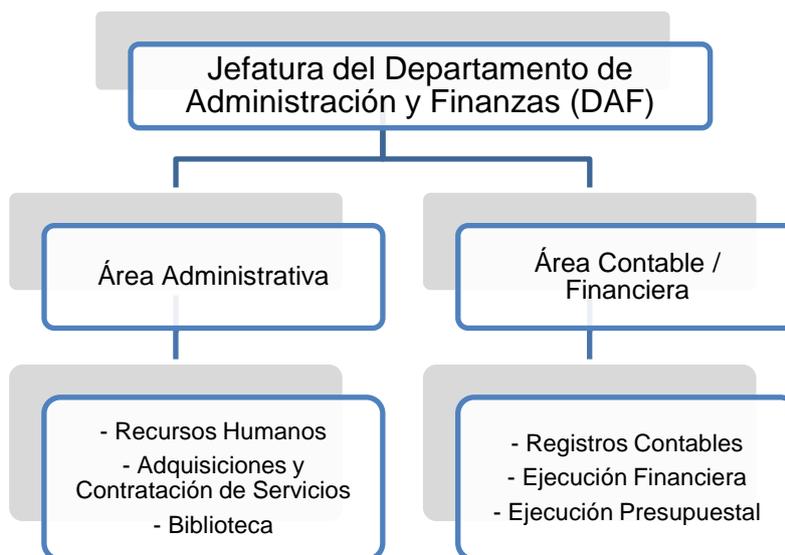
Administración y Finanzas

El presente Informe tiene como objeto ofrecer un abordaje sistemático y ordenado de las actividades desarrolladas por el Departamento de Administración y Finanzas (DAF) en los meses de enero a junio el año en curso. Son funciones del DAF, entre otras, las siguientes:

- a) Preparar, de acuerdo con lo establecido en la Resolución GMC N° 60/18, y presentar al Director Ejecutivo el anteproyecto del presupuesto de egresos que deberá someterse a la aprobación del Consejo del ISM;
- b) Aplicar, en lo que corresponda, los procedimientos administrativos en base a la normativa MERCOSUR;
- c) Administrar la ejecución del presupuesto asignado al ISM y llevar la contabilidad;
- d) Elaborar el plan trimestral de previsión y avance presupuestario;
- e) Apoyar a los demás Departamentos en la elaboración y coordinación de proyectos y actividades en los aspectos administrativos, financieros y presupuestales;
- f) Gestionar la adquisición de insumos y bienes que se requieran, ocupándose asimismo del inventario, el mantenimiento y los servicios generales que sean necesarios;
- g) Proponer los procedimientos e instrumentos de contratación de servicios, a ser aprobados por el Director Ejecutivo, e implementar los procesos contractuales necesarios para lo mismo;
- h) Elaborar los nombramientos del personal asignado al ISM y llevar el registro del mismo;
- i) Proponer y promover mecanismos de evaluación presupuestaria y financiera de proyectos y actividades desarrolladas en el ámbito del ISM;
- j) Organizar y administrar el archivo de los documentos respaldatorios de la ejecución financiera, balances, estados contables resultantes de la ejecución presupuestaria del ISM;
- k) Organizar y administrar el archivo central y biblioteca del ISM;

l) Ejecutar las demás funciones que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias, así como aquellas que le confiera el Consejo del ISM.

Organigrama Departamento de Administración y Finanzas



A los efectos de una mejor exposición, el presente Informe se dividirá en dos grandes momentos de aproximación: el primero de ellos, centrado en los aspectos relacionados a lo específico de la gestión administrativa del órgano en lo que a su misión institucional refiere, presentará un descriptivo de las labores que en materia de gestión – ordinaria y extraordinaria – fueron desarrolladas por el DAF en el periodo de referencia. Por su parte, el segundo momento tendrá como eje rector a las tareas que el DAF cumplió en torno a diversos aspectos asociados a la gestión del Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social”, aprobado por Decisión del CMC Nro. 37/15 y financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) de acuerdo a lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16.

Las pautas metodológicas de descripción, en ese orden, asumirán criterios cruzados en una perspectiva que apunte a una óptima construcción expositiva: cronologías y jerarquías serán alternativas válidas para una acabada descripción de las actividades realizadas y de sus alcances. El nivel de detalle intentará llegar hasta la reconstrucción del proceso administrativo desarrollado por el DAF en cada una de las actividades presentadas a continuación.

I. Gestión administrativa y financiera – Dimensión Institucional

a. Informe final de auditoría para el Ejercicio 2018

El mes de marzo del corriente, se procedió a la presentación del Informe Final de Auditoría para el Ejercicio 2018 del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). De ese modo, se cerraba un ciclo abierto en el mes de diciembre, que inició con el diseño del Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Precios asociado al proceso en cuestión, y que supuso dos meses de trabajo administrativo en orden a la convocatoria pública a concurso de precios, según lo establecido por la Resolución del Grupo del Mercado Común (GMC) Nro. 27/18, a la selección de sus propuestas, así como de un mes adicional de profunda revisión documental – financiera y contable – de modo tal a obtener una calificada opinión respecto al desempeño administrativo del ISM en el periodo de referencia.

El Informe de auditoría fue puesto a disposición del Grupo del Mercado Común (GMC) y del Grupo de Asuntos Presupuestarios del MERCOSUR (GAP), a través de la Presidencia *Pro Tempore* Argentina, para su estudio y análisis en el marco de la Primera Reunión Ordinaria de esta última instancia del bloque.

Es relevante mencionar que, por el tercer año consecutivo, la opinión respecto a los Estados Financieros y Contables no manifestó reservas en lo que refiere a la gestión de los recursos y auditabilidad de la documentación presentada, siendo esto resultado de la normalización de los procesos administrativos fruto del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM.

b. Aplicación de sistema de evaluación y planificación presupuestaria – financiera

Con el objeto de prever rangos temporales de autonomía financiera y adecuar a ellos los niveles intermensuales de erogaciones, el DAF ha aplicado en el periodo un sistema de evaluación y planificación presupuestaria - financiera desde la metodología de los escenarios de ejecución.

Estableciendo líneas de base mínimas, intermedias y óptimas en la ejecución de los recursos, desde la experiencia dada por el acumulado histórico de 30 meses de gestión para la Jefatura de Departamento, se ha conseguido diseñar y poner en marcha un mecanismo capaz de prever la disponibilidad financiera del Órgano en función a estándares definidos de desembolso.

Dicho instrumento, operativo desde el año 2016, ha permitido facilitar a las instancias tomadoras de decisión la información oportuna de cara a la gestión de aportes para con los Estados Parte, así como ante el establecimiento de prioridades de ejecución en el corto y mediano plazo.

c. Ejecución presupuestaria intermensual

Siguiendo las premisas establecidas por el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, el DAF ha confeccionado con frecuencia intermensual los Informes de Ejecución Presupuestaria, para su adecuado seguimiento por las instancias pertinentes.

Lo ha hecho siguiendo las pautas normativas establecidas por la Resolución del GMC Nro. 60/18 – que establece el “Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con Presupuesto Propio”, disponiendo en sucesivos cuadros la evolución intermensual de los gastos asociados a cada uno de los rubros y subrubros aprobados para el ejercicio en curso por la Resolución del GMC Nro. 46/18 – que establece el “Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR para el Ejercicio 2019” -, así como de otros indicadores diversamente asociados a la situación patrimonial del Órgano.

De hecho, el primero de esos cuadros cruza intermensualmente cada uno de los rubros aprobados por el Presupuesto vigente con el ejecutado intermensual de erogaciones, extraído de los libros contables básicos llevados por el DAF: Diario, Mayor, Bancos, entre otros, son la fuente para la elaboración del cuadro de referencia, continuamente en control con las efectivas disponibilidades del ISM.

El segundo cuadro presenta una ejecución intermensual y acumulada del uso de excedentes presupuestarios del ISM. Con ese fin, discrimina entre Gastos Corrientes y de Capital, subdividiendo a su vez a la primera de las categorías en aquellos gastos asociados al personal permanente del Órgano, de aquellos vinculados al funcionamiento de la institución.

Por su parte, el tercero de los cuadros indica la situación de los aportes de los Estados Parte a la fecha de referencia. A su vez, los cuadros cuarto y quinto presentan los excedentes contables, líquidos y disponibles con sus respectivas conciliaciones.

Estas ejecuciones presupuestarias, disponibles para las instancias tomadoras de decisiones a los pocos días de cerrado cada ejercicio mensual, coadyuvan al proceso de visibilización de la institución con la transparencia administrativa: el permanente control de la progresión de las erogaciones del Órgano por parte de las instancias pertinentes es, para el DAF, una herramienta imprescindible en el perfeccionamiento de la gestión de los recursos.

d. Apoyo a los Estados Parte en desembolso de aportes

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha acompañado a la Dirección Ejecutiva en la realización de las gestiones pertinentes tendientes al desembolso de los Aportes de los Estados parte para el ejercicio corriente, de acuerdo con lo establecido por la Resolución del GMC Nro. 46/18 – que establece el Presupuesto para el Instituto Social del MERCOSUR en el Ejercicio 2019.

Articulando con los puntos focales correspondientes, se han encaminado los desembolsos de la contribución de la República del Oriental del Uruguay, la cual ingresó a las cuentas del ISM en el mes de mayo del presente año.

e. Préstamos y deuda

A lo largo del periodo de referencia, el DAF ha colaborado en la gestión de préstamos de la Secretaría del MERCOSUR a efectos de garantizar el funcionamiento del Órgano. A lo largo del

año, se han contratado préstamos por un total de U\$D 198.000 (dólares americanos ciento noventa y ocho mil), con lo que el ISM cuenta con recursos para cubrir sus gastos fijos hasta el 31 de julio del corriente.

Al vencimiento de la segunda cuota correspondiente al presupuesto 2019, el Órgano cuenta con aportes pendientes de pago por U\$D 4.022.503 (cuatro millones veintidós mil quinientos y tres dólares americanos). La deuda por Estado Parte se detalla a continuación:

1- República Argentina:	U\$D 399.287
2- República Federativa del Brasil:	U\$D 2.343.311
3- República del Paraguay:	U\$D 360.678
4- República Bolivariana de Venezuela:	U\$D 919.227

f. Gestión de adquisiciones institucionales

Siguiendo las instrucciones establecidas en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros del ISM, las adquisiciones institucionales del periodo quedaron debidamente normalizadas en cada una de sus fases: presupuestos, cuadros comparativos de oferta, informes de disponibilidad presupuestaria, órdenes de compra y pago, son ahora parte integrante de los legajos de compras del DAF, dando cumplimiento a los requerimientos de la Resolución del GMC Nro. 60/18 – que establece el “Reglas básicas de ejecución presupuestal, contabilidad patrimonial y financiera de los Órganos de la Estructura Institucional del MERCOSUR con Presupuesto Propio”.

En ese orden, y en función a recuestas de la Dirección Ejecutiva o de alguno de los Departamentos de la estructura organizativa, el DAF encamina las adquisiciones en cada una de sus fases, afinando los mecanismos de control tendientes a garantizar una total transparencia en el uso de los recursos institucionales.

g. Seguimiento y actualización de biblioteca institucional

Dando continuidad a las labores inauguradas en el primer semestre de 2016, en el periodo de referencia el DAF ha trabajado en la mejora de los mecanismos de control de existencias en la biblioteca institucional, de cara a su próxima apertura al público académico interesado.

Ante la progresiva adición de publicaciones especializadas, el DAF ha trabajado en el catálogo de obras disponibles, ampliando el ordenamiento temático alfanumérico de acuerdo a los indicadores bibliotecológicos internacionales de Dewey y Cutter, y ensayando asimismo un catálogo aplicable a revistas científicas.

II. Gestión administrativa y financiera – Proyecto FOCEM IV

a. Ejecución de Fondos

Al cierre del semestre, el Proyecto “MERCOSUR Social: Fortalecimiento del Instituto Social del MERCOSUR y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social” se encuentra con un ratio de ejecución financiera del 61,5% para recursos del FOCEM y 55.2% para los recursos de contrapartida local.

b. Rendición de cuentas

De acuerdo con lo establecido por el Convenio de Financiamiento Nro. 01/16, el DAF se dedicó al encaminado del proceso de construcción de la rendición de cuentas de lo transferido en el tercer desembolso del Proyecto FOCEM IV. Así, desde el Sistema de Rendición de cuentas del FOCEM, a efectos del seguimiento de la gestión de sus proyectos, se realizaron las tareas asociadas al diseño y registro de la rendición desde sus fundamentos administrativos, contables y financieros.

El DAF procedió a la digitalización y carga de comprobantes, Órdenes y medios de pago, delineando en paralelo la construcción de cada objeto de gasto, así como de la pertinente conciliación bancaria, tanto para recursos de fuente FOCEM como para los de Contrapartida Local.

c. Aprobación del Informe Semestral (Junio-Diciembre 2018)

Parte de los requerimientos asociados a la gestión del proyecto de referencia es el de la presentación semestral de un informe de avances de acuerdo con algunos aspectos específicamente definidos como de interés por el FOCEM.

Estos aspectos se centran en indicadores seleccionados en materia de ejecución física, financiera y de evolución del plan de adquisiciones, los cuales se construyen de acuerdo con el Método del Marco Lógico apuntando a identificar eventuales variaciones respecto a las metas establecidas en los diversos planes operativos asociados. A la par, se otorga una particular importancia al abordaje de la estrategia de visibilidad y comunicación implementada por el Órgano para la mejora del impacto e incidencia de la intervención.

Al presente, el referido Informe Semestral se encuentra con aprobación de parte de la Unidad Técnica FOCEM y elevado a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

Comunicación Institucional

I. Presentación

A partir de septiembre de 2016 se implementaron varios avances en el desarrollo de estrategias de comunicación en el ISM, que incluyeron la organización de publicaciones y plataformas, organización de reuniones, organización y participación en eventos y articulación de apoyos y contactos, además de tareas regulares como producción de contenidos, manutención de redes sociales y difusión. Al mismo tiempo, se avanzó en la definición de la política de comunicación, en especial en torno al Manual de Identidad Visual, un componente importante para mejor estandarización, generación de impacto e identificación, y calidad de los materiales producidos por el ISM.



La publicación “Presentación Institucional – 10 años del ISM” contiene imágenes e informaciones complementares sobre cada una de las actividades aquí descritas, y puede ser accedida en <http://www.ismercosur.org/biblioteca/download-info/presentacion-institucional-10-anos-del-ism/>.

II. Actividades Desarrolladas

Las tareas realizadas durante el período que abarca este informe tienen que ver con las siguientes líneas de actuación:

- a) Producción de información y de contenidos,
- b) Difusión y transmisión *online*,
- c) Creación y diseño de materiales diversos,
- d) Organización de actividades diversas y visitas,
- e) Producción de publicaciones,
- f) Soporte tecnológico/informático,
- g) Planeamiento y política de Comunicación,
- h) Organización de documentos.

a) Producción de información y de contenido

Aquí se incluyen el registro audiovisual, fotográfico o textual de eventos y actividades relacionadas al ISM, la producción de notas - al sitio, para redes sociales y gacetilla de prensa, y la traducción al portugués o español.



El **registro audiovisual**¹ comprende grabación de imágenes y de entrevistas, con vistas a editar y publicitar el material, o bien, guardar para uso futuro. En este período fueron registradas en audio y video las actividades del “Taller Técnico sobre Avances en las Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza Multidimensional en América Latina y el Caribe”, durante los dos días. También, fueron entrevistados expertos. Los materiales podrán ser editados en el futuro.



También se realizó la grabación de entrevista con el director ejecutivo y el jefe del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales. Los materiales fueron editados y generaron dos vídeos diferentes: uno específico sobre el proyecto recién aprobado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), transmitido en el lanzamiento de la iniciativa 165 millones de razones, el 16 de junio; el otro, un vídeo sobre el Plan Estratégico de Acción Social y su vínculo con la agenda global de desarrollo, difundido vía redes sociales y que será usado

para talleres en el futuro. También se editó un video con el jefe del Departamento de Investigación sobre el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS). Los dos videos sobre el PEAS buscan responder a las demandas del Proyecto FOCEM. La producción de videos será sistemática en breve en ISM, debido al proyecto con UNFPA, por eso, los videos sirven también para experimentación. Como soporte al registro audiovisual, tenemos cuentas en YouTube, en la página de Facebook (para exhibición), y discos duros con el contenido.

Se grabaron en audio las presentaciones “del Taller Técnico sobre Avances en las Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza Multidimensional en América Latina y el Caribe”, que serán transcritos en su momento para sistematización de publicaciones.

En cuanto al registro fotográfico, desde mayo de 2016 todos los eventos y reuniones importantes al ISM son registrados en imágenes.

Con relación a la producción de notas para el sitio, son producidas con criterio de interés público y “*noticiabilidad*”. En 2019, hasta la fecha, fueron producidas y publicadas 60 notas en español y portugués. Traducciones de textos de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales y del sitio PEAS también pasaron por el Departamento.

¹ Transmitido vía redes sociales y por el canal Youtube del ISM. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=xoP_gXdniUM&t=12s

b) Difusión y transmisión online

En cuanto a la divulgación, el *mailing* del ISM cuenta con 1,9 mil contactos, de todos los países, de autoridades y profesionales generales, además de comunidad interesada. Es usado para la divulgación de eventos y actividades del ISM, difusión de información específica y convocatorias. Hay, también, un *mailing* específico de periodistas con cerca de 200 contactos. Este *mailing* está en la plataforma Mailchimp, el cual permitirá, en un futuro cercano la difusión de los boletines del ISM. Este mailing está conectado con los dos formularios de suscripción coordinados por el ISM, uno específico sobre novedades del ISM y otro específico sobre el PEAS.

Las redes sociales son consideradas muy importantes en las estrategias del ISM, porque pueden alcanzar los nacionales y residentes de todos los países del bloque, y vienen siendo acompañadas y estudiadas con regularidad. En este sentido, tenemos cuentas en Facebook (16.447 seguidores), Twitter (1.888 seguidores), además de Instagram y LinkedIn, recién abiertas. Estamos previendo el establecimiento de un monitoreo regular de las redes y creación de materiales específicos para esos canales.

En este semestre, el Departamento estuvo involucrado en la difusión del II Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales. Para tanto, se trabajó una estrategia de difusión masiva junto a comunidades virtuales de estudiantes y profesionales de Ciencias Sociales. Eso permitió que la convocatoria llegase a las principales universidades y centros de investigación de la región. Como métricas del proceso de difusión: fueron más de 1000 *downloads* de las convocatorias, más de 150 mil personas visualizaron las campañas desde el usuario del ISMERCOSUR en Facebook, 117 trabajos completos recibidos.



En Asunción, hubo difusión de la convocatoria junto a estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción y Universidad Americana (con carteles), junto a entidades sociales (que recibieron correos informando de la convocatoria) y durante visitas de estudiantes a las instalaciones del ISM. En Foz do Iguazú y Dourados también fueron realizadas acciones específicas de difusión.

Además, importante mencionar que diversos apoyadores difundieron la convocatoria vía redes y correos institucionales, lo que permitió ampliar el alcance de la convocatoria.

c) Creación y diseño de materiales diversos

El DC es responsable por la producción de diseños gráficos y estandarización general de documentos, email, plantillas, entre otros contenidos. En este sentido, en este semestre editó y realizó la diagramación de seis publicaciones, además del Informe de Gestión. Fueron producidos carteles para campañas de difusión de la convocatoria del II Premio, de eventos en Buenos Aires (*side event* Bapa+40, seminario sobre fronteras en Posadas y seminario reducción

de la pobreza, con SELA). También se creó material para campaña virtual sobre el PEAS y Programa Internacional de Pasantía.



También se trabaja en el diseño de una nueva página web para el ISM (ya hay una primera propuesta, que se está perfeccionando), y se sugiere la creación de una plataforma en línea en torno al tema Frontera.

El Departamento creó o viene monitoreando las siguientes plataformas:

- Biblioteca Digital para el Ministerio de Desarrollo Social del Paraguay (creada en 2018 y ya incorporada al servidor del MDS - <http://biblioteca.mds.gov.py:8080/>);
- Revista MERCOSUR de Políticas Sociales (creada en 2017, en pleno funcionamiento);
- Agencia Dimensión Social (proyecto creado en 2017, en *stand by*);
- Sitio PEAS (creada entre 2017 y 2018, en pleno funcionamiento);
- Sub página ODS MERCOSUR (creada en 2018);
- Plataforma RMADS (creada en 2018, en pleno funcionamiento).

d) Organización de eventos, actividades y visitas



El DC es el principal responsable por coordinar las reuniones por videoconferencia, visitas de estudiantes en la sede y actividades en Asunción que requieren apoyo de comunicación, como el evento del SELA, que fue ampliamente fotografiado y grabado. En nuestra sede fueron recibidos estudiantes del curso de Derecho de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP) y de la Universidad Nacional de Itapúa,

además del grupo de pasantes de la UNTREF/Universidad de Torino. También, acompañó visita a la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, en Brasil, coordinando agenda y reuniones con rectoría, pro rectorías y comunidad académica interesada en conocer mejor el ISM, aprovechando para difundir el II Premio MERCOSUR de Políticas Sociales.

Al final de este primer semestre, el Departamento hará, junto a Red Mercosur Cultural, una exposición de cuadros y fotografías, en el marco de los 10 años de la institución.

El DC también ministró taller a partir de videoconferencia sobre el Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción Social, con 40 representantes técnicos de los cuatro países del

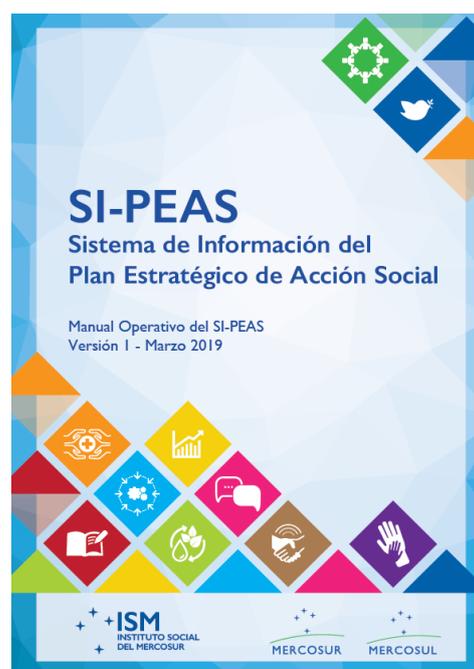
bloque. Se presentó la plataforma PEAS, su alcance y la necesidad de actualizar las informaciones que están dispuestas en la página.

e) Producción de Publicaciones

El DC asumió la estandarización de diversos documentos y la producción de algunos otros (en español y portugués), diagramación, estandarización de forma, texto y estética. En relación a ello, se elaboró un documento que establece reglas y estilos estandarizados para las publicaciones, previendo cuáles son ellas y que características principales asumen. Se espera que en breve se pueda convertir en una normativa y en un capítulo dentro de la Política de Comunicación del ISM.

Fueron organizadas las siguientes publicaciones en 2019:

- Situación laboral de los Estados Parte (junto al Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR);
- Manual Operativo del Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción Social;
- ODS MERCOSUR – Avances de las agendas a nivel regional;
- El futuro del trabajo en MERCOSUR – El caso de Uruguay (faltan pequeños ajustes e impresión);
- Trabajadores migrantes en MERCOSUR (faltan pequeños ajustes e impresión);
- Informe Plan RMADS.



cuanto a uso de términos, lenguaje, enfoque de género, las diferencias entre algunos términos en portugués y español); Manual de uso de equipamientos (acerca de uso de los ordenadores, máquinas fotográficas y demás equipamientos); Manual Editorial y de Estilo (que prevé y organiza las normativas estéticas, técnicas y de lenguaje utilizadas en las más diversas publicaciones del ISM, con capítulo específico sobre las normas académicas que serán incorporadas a los productos), entre otros, y líneas específicas a respecto de los valores, principios y orientaciones clave acerca del ISM y de su ámbito de comunicación. Para tanto, se formula una primera propuesta para discusión interna, en el ámbito de la RECS (Reunión Especializada en Comunicación Social del MERCOSUR) y junto a los Puntos Focales de Comunicación.

Hasta el momento, se construyó el Manual de Uso de equipamientos y Acceso a internet. Además, se recibió notificación sobre un cambio en todos los logos MERCOSUR, de órganos y oficiales, y se aguardan los logos nuevos, en formato digital y adecuado, de MERCOSUR, ISM, FOCEM, CCMASM y RMADS, para que se providencie su adecuación en sitios y materiales nuevos. De todo modo, el proceso de cambio integral, de banners, backpodiums y señalización interna y externa, se condicionan a la disponibilidad financiera.

h) Organización de documentos

El DC viene organizando el archivo de actas de las reuniones del CISM, RMADS, RT-RMADS, CCMASM, GT-CCMASM. A partir de consulta a diversas bases de datos (interna y externa del ISM y MERCOSUR), se observó cuales actas pueden ser encontradas en cada espacio. Se preparó un documento con este balance que será enviado a los Estados Parte para que envíen debidamente las actas y documentos faltantes a cada ámbito.

También, a partir de contactos con representantes del área laboral de Argentina, el DC viene apoyando el área con la incorporación de diversos documentos en la biblioteca del ISM, facilitando el acceso a documentos y normativas. De ese modo, se creó una categoría en su biblioteca, de Ámbito Sociolaboral, que ya cuenta con 18 documentos.

III) Desafíos y Agenda 2019

- Contractar infraestructura de internet, alojamiento web y hosting (julio)
- Ampliar difusión en capitales y región fronteriza, prensa y universidades
- Ampliar diálogo con comunicadores de los ministerios del área social y actores clave regionales
- Ejecutar plan de acción específico referente a los 10 años del ISM, en el marco de lo que será llamado Agenda 2019
- Concluir y lanzar vídeos del proyecto FOCEM
- Concluir manuales previstos en la Política de Comunicación
- Lanzar nuevo sitio
- Adaptar identidad visual de órganos y reuniones a partir de nuevo diseño

Agenda 2019

La Agenda 2019 del segundo semestre del ISM debe ser ejecutada en conjunto entre ISM, presidencias *Pro Tempore* y ministerios. Incluye el lanzamiento de las siguientes publicaciones/estudios: Futuro del Trabajo, Trabajadores Migrantes, Situación Laboral, entre otras (hay demandas para 12 nuevas publicaciones, inclusive PEAS, del área laboral, Perfiles Nacionales de Protección Social, Revista y Premio).

Además, incluye eventos de Premiación y de conmemoración de los 10 años, entre otros que podrán surgir de actividades propuestas por la RMADS, CCMASM o Presidencias *Pro Tempore*.

También, en el caso de que se avance sustancialmente, se podrá lanzar Observatorio y Escuela de Políticas Sociales, entre otros.

Investigación y Gestión de la Información

El Departamento de Investigación y Gestión de la Información (DIGI), de acuerdo con la Decisión del CMC 15/015, en su Apéndice III, artículos 10 y 11, es una **instancia técnica, responsable de realizar investigaciones y estudios comparativos, identificar indicadores sociales regionales y generar espacios de intercambio en torno a la gestión de los sistemas de información social.**

Las funciones principales del DIGI son:

- Coordinar los **proyectos regionales de investigación** que le sean asignados.
- Desarrollar e implementar **instrumentos de evaluación y monitoreo** de los proyectos ejecutados de forma conjunta por los países en el marco del ISM.
- Promover y fomentar **investigaciones y estudios comparativos.**
- Identificar canales de comunicación con la Reunión Especializada de **Estadísticas del MERCOSUR** y otros ámbitos de manejo de estadísticas en materia de **indicadores sociales.**
- Generar y articular **redes con centros de investigación** e investigadores.
- **Ofrecer cursos de capacitación** en las áreas de su competencia, así como proponer acciones de articulación con el Instituto MERCOSUR de Formación.
- **Sistematizar experiencias en generación y gestión de conocimiento**, así como de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales.

El plan de trabajo de la DIGI se organiza en 5 ejes principales sobre los cuales se pasa a dar informe de las actividades realizadas:

i) Generación de conocimiento aplicado, a través de la investigación

a. Proyecto Perfiles Nacionales de Protección Social (PNPS). Estudios de Caso

Este estudio consiste en el relevamiento de los Perfiles Nacionales de Protección Social existentes en los cuatro países parte del MERCOSUR. Forman parte de una línea de investigación del ISM que busca organizar y reunir informaciones sobre los sistemas de protección social de los Estados Parte. Esta línea abarcó, en su primera etapa, la definición de bases conceptuales y metodológicas, que forma la publicación “Bienestar y Protección Social en América Latina”, y en su segunda etapa, estudios individuales sobre cada uno de los Estados.

Al día de la fecha contamos con los 4 informes de consultorías de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, así como los cuatro artículos científicos que han sido publicados en el segundo número de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales (RMPS).

Estos informes han sido presentados para su discusión interna en Uruguay y Argentina. Se ha discutido y realizado intercambios con Paraguay y Brasil.

Representantes y técnicos gubernamentales y de organizaciones internacionales, además de profesionales y académicos, participaron en Buenos Aires del sexto Encuentro de Investigadores Sociales del MERCOSUR. Con el tema “Análisis sobre Perfiles Nacionales de Protección Social”, el encuentro fue organizado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina, con el apoyo del Instituto Social del MERCOSUR y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Esta instancia tiene vinculación al Consejo del Instituto Social del MERCOSUR y orienta la política de investigación del ISM.

Este encuentro fue convocado en el marco de la Presidencia Pro Tempore Argentina, la actividad concentró la presentación de tres de cuatro Perfiles Nacionales de Protección Social. Fueron expuestos los casos de Argentina, por la profesora Claudia Danani, Paraguay, por Rebeca Chávez, y Uruguay, por Pedro Schinca. La mesa fue moderada por la Directora Nacional de Abordaje Integral de Programas Especiales del CNCPS, Laila Brandy.

La actividad también contó con una reflexión sobre oportunidades y desafíos para los sistemas de protección social en América Latina, realizada por la directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, Laís Abramo.

b. Proyecto “Ciudadanía en zonas de frontera: el caso MERCOSUR”

El estudio consiste en la elaboración de un diagnóstico respecto a los dispositivos jurídicos, administrativos y acciones programáticas vigentes que posibilitan el acceso a los derechos de los/as ciudadanos/as en el área de Salud, Seguridad Social, Asistencia Social y Educación. El relevamiento toma como referencias los marcos normativos nacionales en las áreas citadas, aunque el énfasis está colocado en la caracterización de la situación en ciudades gemelas fronterizas entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay².



En la actualidad ya se cuenta con las tres publicaciones en línea:

1. Integración social de la Frontera del Mercosur; referencias bibliográficas, grupos de investigación y observatorios sobre frontera.
2. Políticas Sociales en el MERCOSUR, Mapeo de la estructura pública de provisión de bienestar en países del MERCOSUR.
3. Ciudadanía social en el MERCOSUR, Acceso a servicios sociales en regiones de frontera.

Disponibles en <http://www.ismercosur.org/cidadania-em-fronteira/>

² Ver resultado del llamado público a consultoría: <http://ismercosur.org/resultado-de-la-ciudadania-en-zonas-de-frontera-el-caso-del-mercosur/>

Actualmente se está en una etapa de difusión de los resultados de las informaciones del estudio, para lo cual se está pensando en establecer una cooperación con el Observatorio de estudios de frontera de CEFIR, además del desarrollo de una Red de Investigadores de Fronteras de MERCOSUR.

Se espera presentar los resultados de este trabajo en encuentros científicos y académicos de la región. Este estudio también servirá como base para el armado de cursos de formación sobre políticas sociales en zona de frontera.

c. Proyecto, Trabajadores Migrantes en el MERCOSUR.

El presente informe tiene como objetivo la sistematización de la legislación a nivel regional que afecta a los trabajadores migrantes en el Mercosur y la revisión de la literatura académica, la producción técnica y estadística sobre los procesos de inserción socioeconómica de los trabajadores migrantes en el Mercosur. Se identificaron los principales problemas que enfrentan los trabajadores y los Estados a nivel social, económico y regulatorio para la inserción de estos trabajadores en los mercados laborales y en las sociedades receptoras. También, se identificaron las áreas en las que se requiere una mayor profundización y estudio de la problemática y se realizaron recomendaciones para acciones futuras orientadas a la mejora de la situación de estos trabajadores. El estudio se basó en una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos y en el análisis de fuentes primarias (legislación internacional, regional y nacional) y secundaria (bibliografía académica, técnica y de divulgación) y en la investigación hecha por la autora, Leiza Brumat, Doctora en Ciencias Sociales, de nacionalidad argentina.

Actualmente se cuenta con el informe completo de la investigación, se está procesando la edición y diagramación del texto, para su publicación durante 2019.

d. Proyecto “El Futuro del Trabajo en el MERCOSUR – El caso de Uruguay”.

Los objetivos de este estudio consisten en presentar un marco conceptual y metodológico para analizar y sistematizar los principales factores que operan sobre la transformación del mundo del trabajo (cambio demográfico, la globalización comercial y productiva, el cambio tecnológico) y sistematizar las diversas visiones de los actores sociales nacionales (gobierno, sindicatos, empresas y académicos) sobre la cuestión del futuro del trabajo en el Uruguay.

Se consideró además la relación entre trabajo decente y las normativas que garantizan derechos y protección social, en el marco de la emergencia de nuevas formas de trabajo y en el mismo, se plantean los nuevos desafíos para las relaciones laborales y las organizaciones sindicales y la necesaria gobernanza de los cambios en el mundo laboral, tanto a nivel nacional como internacional. Se espera que este trabajo sirva como primera base de referencia para estudios similares en otros países del MERCOSUR, a la vez que posibilite un diálogo técnico dentro del MERCOSUR, de tal manera a fortalecer los procesos de integración en marcha.

Actualmente se cuenta con el informe completo de la consultora Alma Espino, el cual fue aprobado por el ISM y por el MTSS de Uruguay. Se está trabajando en la edición y diagramación del material para su publicación en 2019.

Se discute con Uruguay la posibilidad de realizar una actividad de difusión de este material, sujeto a posibilidad de financiamiento por parte de ISM.

e. Publicación e-book “Situación laboral en los países del MERCOSUR”, del Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR

A solicitud de Uruguay, se realizó la corrección y edición de la publicación del Informe del Observatorio del MERCADO de TRABAJO del SGT 10 (OMTM). La publicación contiene una completa sistematización de indicadores armonizados que dan cuenta del funcionamiento del mercado de trabajo en los cuatro países del MERCOSUR.

La publicación, en formato e-book, fue concluida por el del Depto. De Comunicación, y se aguarda la autorización del SGT 10 para dar inicio a la difusión de este material.

La publicación empieza con un capítulo analítico de balance regional, que aporta una mirada global sobre la evolución del bloque. Luego, la parte central del Informe cuenta con secciones elaboradas por los referentes técnicos nacionales del OMTM, que muestran la situación del mercado de trabajo en cada uno de los cuatro países del bloque.

En los subcapítulos nacionales referidos a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay se analizan los niveles de actividad, la situación de empleo, desempleo y subempleo, además de la tasa de empleo precario y el ingreso medio, tomando como referencia datos estadísticos de 2015 y 2016.

Con estos reportes, el OMTM busca presentar datos que describan la situación de la región a partir de un abordaje metodológico común, por ello en los capítulos tres y cuatro se describen la metodología y las fuentes de datos utilizados. Se destaca que los datos del Informe provienen de fuentes estadísticas estandarizadas (encuestas nacionales de hogares), para períodos de tiempo semejantes, también se homogeneizó el umbral de edad de las variables para el cálculo de los indicadores.

f. Publicación e-book “ODS MERCOSUR”

Como resultado de un Seminario realizado en sede del ISM, durante la PPT de Paraguay 2018, se elaboró una síntesis del encuentro denominada: “ODS MERCOSUR. Avances de las agendas a nivel regional”.

La actividad fue coorganizada con la Cancillería de Paraguay, la Dirección General de Estadísticas de Paraguay y la Reunión Especializada de Estadísticas de MERCOSUR.

El material ya está alzado en la web del Instituto. Para la publicación se consultó a la Dirección de Estadísticas, Encuestas y Censos del Paraguay para su publicación.

ii) Desarrollo de sistemas de información

a. **Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (OMPS)**

Se cuenta actualmente con los indicadores seleccionados para OMPS. Estas tablas contienen datos de series de datos que han comenzado a ingresarse en el Observatorio MERCOSUR de Políticas Sociales (OMPS).

Los indicadores considerados han sido: i) PBI per cápita en dólares constantes, ii) Tasa de crecimiento de PBI per cápita a valores constantes; iii) Tasa de desempleo anual; iv) Porcentajes de personas por debajo de Línea de Pobreza, según definición de cada país, v) Índice de Desarrollo Humano nacional.

Por otro lado, se cuenta con un dossier de Programas Sociales del MERCOSUR, elaborados en base a la metodología aprobada por la Reunión de Investigación Social del ISM. Estas descripciones de los programas fueron elaboradas por un equipo técnico de la Universidad de la Integración Latinoamericana (UNILA), en el marco del convenio de colaboración existente entre el ISM y esta universidad federal brasileña.

Se han relevado 20 programas de los 4 países, los cuales serán sometidos a consideración de los estados para ser subidos en el OMPS.

b. **SI-PEAS**

Confección de un manual de operaciones de SI-PEAS. Esta actividad fue desarrollada juntamente con el Departamento de Comunicación.

El Sistema de Información del Plan Estratégico de Acción (SI-PEAS) tiene por objetivo facilitar la sistematización de acciones realizadas en torno al Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) desarrolladas por las diferentes reuniones técnicas y ministeriales del MERCOSUR. Los informes del SI-PEAS tienen por destino a la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM), instancia responsable de dar seguimiento a las iniciativas implementadas por las diversas reuniones.

El Instituto Social del MERCOSUR es la instancia técnica del bloque responsable de la promoción de investigación y asesoramientos en el campo de la dimensión social del MERCOSUR. El Instituto es responsable de brindar asistencia técnica a las áreas que integran la dimensión social del MERCOSUR para el completado del SI-PEAS. Todos aquellos grupos técnicos de trabajo cuyos ministerios y autoridades integran la CCMASM son responsables de ingresar anualmente su reporte de actividades al Sistema.

A partir de los insumos generados por las diversas instancias técnicas del MERCOSUR, el ISM coordinará la elaboración de un Reporte Anual, que sintetice las principales actividades realizadas en torno al PEAS. Este reporte será un insumo fundamental para alimentar el proceso de toma de decisiones de la gobernanza MERCOSUR, así como también para informar a la ciudadanía en general.

iii) Difusión conocimiento

a. **Revista MERCOSUR de Políticas Sociales RMPS.**

El segundo volumen de la Revista MERCOSUR de Políticas Sociales ha sido lanzado en forma online en diciembre del 2018. La convocatoria para este número se cerró el 18 de julio de 2018. Fueron recepcionados 38 artículos, de los cuales 9 son en idioma portugués y el resto en español. Se han publicado 16 artículos originales y un ensayo del Sr. Embajador Mauricio Devoto representante de Argentina ante ALADI y MERCOSUR.

La dinámica de la confección de una revista científica permitió el involucramiento de 34 evaluadores/as de la región que son académicos representantes de universidades públicas en su mayoría y en menor medida Universidades privadas y centros de investigación.

En el mes de enero se publicó la versión impresa del II volumen de la Revista Mercosur de Políticas Sociales.

b. **Escuela de Invierno ISM**

El DIGI impulsó el Proyecto de “Escuela de Invierno del Instituto Social del Mercosur”, como una estrategia para la formación permanente de cuadros técnicos y políticos que se desempeñan en ámbitos de elaboración de políticas sociales, que se vinculen con los procesos de integración regional del Mercosur. La Escuela está pensada para altos funcionarios gubernamentales y públicos específicos.

Entre los objetivos del proyecto está el de conocer, divulgar e identificar políticas y acciones sociales regionales vinculadas a las agendas de los Estados Parte del bloque, favorecer la construcción y consolidación de la institucionalidad en el MERCOSUR, además de facilitar procesos de convergencia de las políticas públicas nacionales. También, es objetivo fortalecer la consolidación de documentos orientadores del bloque, como el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), el Estatuto de Ciudadanía y la Declaración Socio laboral.

La propuesta formativa de la Escuela de Política Social del ISM (EPS-ISM) se desarrollará a través de tres tipos de cursos:

- (a) Cursos de capacitación de carácter presencial tanto en la Sede de Asunción como en ciudades de los países miembros;
- (b) Cursos a distancia a través del campus virtual;
- (c) Cursos que combinen virtualidad con presencialidad.

Asimismo, se prevé que los contenidos sean elaborados de acuerdo con las necesidades y demandas de los Estados miembros, por lo que se plantea:

I Un “Curso Emblema”, cuyo currículum exprese (en tanto proceso en construcción) la propuesta de identidad de la Escuela ISM alrededor de los ejes política social e integración regional. El mismo se llevará adelante a través del tipo (c), es decir, con una parte de su desarrollo de modo virtual, y otra parte de este con carácter presencial (de preferencia, en la Sede del ISM en Asunción).

II Cursos específicos en temáticas a definir según prioridades (instrumentales, sectoriales o intersectoriales) de los países representados en el ISM, sean estos para el funcionariado público (y eventualmente otros perfiles) de dos o más países, o para un país en particular.

Al día de hoy se cuenta con: i) un documento de Escuela de Política Social de Instituto Social del MERCOSUR, con los rasgos generales de la propuesta de funcionamiento; ii) una propuesta de Curso Emblema de la EMPS organizada en tres módulos de capacitación, que combina modalidades de educación presencial y a distancia, más una oferta de cursos cortos sobre temáticas específicas.

Para la elaboración de estos materiales se contó con la asistencia técnica de EUROSOCIAL+.

Los dos documentos están a consideración del Consejo del ISM, a fin de definir una estrategia de Financiamiento de las actividades vinculadas.

c. Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales



II PREMIO MERCOSUR DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES

El Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR



El pasado 14 de diciembre se abrió la convocatoria para presentación de trabajos en la segunda edición del Premio MERCOSUR de Investigación en Políticas Sociales, con el tema “Estatuto de la Ciudadanía”, esta edición es convocada por el Instituto Social del MERCOSUR y el Parlamento del MERCOSUR. Cuenta con el apoyo de universidades, como Universidad Nacional de Pilar y Universidad Nacional de Asunción/Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Universidad Federal de Grande Dourados, Universidad Federal del Pampa, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Misiones,

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires/Facultad de Ciencias Sociales y Universidad Nacional

de General Sarmiento, además de centros y redes de investigación, como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Foro Universitario MERCOSUR.

El premio tiene tres categorías: trabajos de investigación de estudiantes de graduación, trabajos de investigación de profesionales graduados y tesis de postgrado. Los mejores trabajos de cada una de las categorías recibirán el incentivo de 1.000 dólares. Además, está previsto el reconocimiento por medio de certificación de mérito a los autores y publicación específica de los 12 mejores trabajos de investigación y de tres tesis o monografías de postgrado.

Se tiene programada la ceremonia de premiación a llevarse a cabo en el mes agosto de este año, dicho evento formará parte de la celebración de 10 años de instalación del ISM en Asunción, y tendrá lugar en Asunción.

Se ha recepcionado 117 trabajos en las tres categorías – este número de trabajos recibidos, triplica a la cantidad recibida en la primera convocatoria. Los trabajos reflejan un alto nivel de participación y de la importancia de socializar los conocimientos generados en la región en materia de políticas sociales y procesos de integración regional.

De los 117 trabajos habilitados, 51 son de estudiantes y profesionales que residen en Brasil, 32 en Argentina y 17 en Paraguay. Los demás residen en Uruguay o Estados Asociados al MERCOSUR. Con relación a las nacionalidades de los candidatos, 32 son argentinos, 45 brasileños, 18 paraguayos, 4 uruguayos y 5 venezolanos.

Con relación a las categorías, fueron habilitados 19 trabajos de estudiantes de grado, 53 de profesionales con posgrado y 48 tesis de posgrado. A partir de la revisión rápida de los trabajos llama la atención el alto grado de pertinencia de los trabajos a la propuesta del II Premio, la diversidad temática de perspectivas y la amplitud de instituciones a las cuales los candidatos están vinculados. Los mismos pertenecen a instituciones de todas las macro regiones de Brasil y Argentina, y hay trabajos de las principales universidades de los Estados Parte del MERCOSUR.

IV. Espacios de discusión estratégica

Seminario Regional Mercosur: “Políticas Sociales en Fronteras, con enfoque en la inclusión socio productiva”.

En los días 8 y 9 de mayo, en el marco de la Presidencia Pro Tempore Argentina, se realizó en Posadas el seminario Regional “Políticas Sociales en Fronteras – con enfoque en la inclusión socio-productiva”. La actividad fue organizada por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Argentina, la Provincia de Misiones y el Instituto Social del MERCOSUR.

Integraron los paneles de apertura y temáticos, autoridades del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Argentina, como el presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Marcelo Collomb, la directora nacional de Comercialización, Fátima Ochoa, la coordinadora de Cooperación Bilateral y Regional, Vanesa Wainstein. Por la Provincia de Misiones estuvieron presentes el vicegobernador, Oscar Herrera Ahuad, el ministro de

Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, Lisandro Benmaor, y la ministra de Acción Cooperativa, Comercio e Integración, Elida Vigo. También estuvieron presentes el director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio y el equipo conformado por Marcelo Setaro y Nahuel Oddone, además de diversos expositores provenientes de Universidades y organizaciones sociales nacionales e internacionales.

En el marco del Seminario se realizó una Exposición de la Economía Social del MERCOSUR con emprendedores de Argentina, “Hecho en Misiones”, cooperativas de mujeres tejedoras de Paraguay, artesanías de Foz de Iguazú y el Programa de Emprendimientos Productivos de la DINESIL, del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay.

Seminario “Los desafíos regionales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Agenda 2030 en el Parlasur”

La actividad fue realizada en junio de este año. Organizada por el Parlamento del MERCOSUR en Montevideo, contó con parlamentarios, autoridades nacionales e internacionales. El objetivo del evento era iniciar un camino de autoevaluación de las capacidades y las necesidades para contribuir de forma activa con los ODS desde el bloque regional y sus instituciones. En esa ocasión el director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR, José Felicio, y el jefe del Departamento de Investigación, Marcelo Setaro, resaltaron el papel del ISM en la coordinación de acciones y acompañamiento de la Agenda 2030 en la región durante el seminario. El director del instituto, José Felicio participó de la mesa de apertura del Seminario junto al presidente del Parlasur, Daniel Caggiani, el secretario ejecutivo de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, Juan Miguel González Bibolini, y la presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlasur, Cecilia Merchán. Posterior al evento, los equipos del ISM y del Parlasur se reunieron y definieron acciones más específicas a seguir trabajando en forma conjunta.

Curso “Derechos humanos y acceso a la justicia en la gestión local” en la Municipalidad de Asunción.

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), José Felicio, y el jefe del Departamento de Investigación, Marcelo Setaro, participaron en el segundo módulo de un curso promovido por la Municipalidad de Asunción sobre derechos humanos y acceso a la justicia en la gestión local. Esta actividad se acudió a invitación de la Coordinación de Derechos Humanos, Dirección General del Área Social, Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Externa, y la Dirección General de Recursos Humanos de la Municipalidad.

El segundo módulo tuvo como tema principal las políticas públicas y la gestión local. Se discutieron cuestiones como inclusión social, protección a personas en situación de vulnerabilidad, infancia y adolescencia, población indígena, mujeres, entre otras.

El objetivo general del curso es promover los derechos humanos y el acceso a la justicia desde las políticas públicas municipales para la mejora de la gestión local. La actividad cuenta con el

apoyo del Centro de Estudios Judiciales (CEJ) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Presentación de proyectos del ISM a docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)

El director ejecutivo del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), José Felicio, y el jefe del Departamento de Investigación y Gestión de la Información, Marcelo Setaro, presentaron los proyectos del ISM a docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO/UNA). La presentación ocurrió en la noche del último día 21 de marzo, en el auditorio de la propia Facultad. La directora de la FACSO, Ada Vera, y otros profesionales de la Universidad, además de la técnica de Investigación del ISM, Carmen García, acompañaron la actividad. En la ocasión se distribuyeron publicaciones del ISM a los interesados y a la directora de la Facultad para que puedan hacer parte del acervo de la FACSO.

Promoción e Intercambio de Políticas Sociales

El Departamento Promoción e Intercambio de Políticas Sociales (DPIPS) es responsable de:

- Gestionar un sistema de información sobre oferta y demanda de intercambio de experiencias, así como organizar espacios de intercambio de buenas prácticas en políticas sociales.
- Prestar, a través de los canales institucionales correspondientes, asistencia técnica a los Estados Parte en las temáticas de su competencia.
- Promover estrategias y políticas para la articulación de políticas sociales y coordinar programas de cooperación técnica.
- Asesorar en implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales regionales.

Desde el Departamento se priorizaron las siguientes actividades y se organizó su planificación desde 3 fases. Actividades priorizadas:

- Recopilar e intercambiar buenas prácticas en materia social
- Promover mecanismos de cooperación horizontal
- Identificar posibles fuentes de financiamiento
- Colaborar técnicamente en el diseño de las políticas sociales regionales

El trabajo a desarrollar por este Departamento se pretende ejecutar en tres fases. Cada una de estas fases cuenta con un objetivo específico y ejes estratégicos.

La primera fase, “Reafirmando el posicionamiento estratégico del ISM”, tiene como objetivos específicos: Fortalecer el papel estratégico que desarrolla el ISM en materia de investigación, intercambio, articulación y difusión de políticas sociales regionales; y reafirmar las fortalezas principales del organismo para consolidar la dimensión social del MERCOSUR con base en las experiencias y proyectos precedentes, el PEAS así como el plan de trabajo de los Departamentos del ISM.

EJE ESTRATÉGICO 1: Posicionamiento del ISM en la Cooperación Internacional para el Desarrollo

METAS:

- Definido estratégicamente del papel del ISM
- Difundidas capacidades, investigaciones y proyectos precedentes del ISM
- Identificados los ejes de colaboración con cooperantes con base en el PEAS y sus elementos de convergencia con la agenda global del desarrollo
- Construidos diálogo y coordinación con el Grupo de Cooperación Internacional (GCI)
- Realizadas visitas a las Reuniones Especializadas vinculadas con las temáticas del ISM
- Construido diálogo con cooperantes con presencia en los Estados Parte

- Diseñado el Programa Internacional de Pasantías
- Apoyado el diálogo con el gobierno de Bolivia en su proceso de ingreso como Estado Parte del MERCOSUR

EJE ESTRATÉGICO 2: Diseño de una agenda de cooperación

METAS:

- Seguimiento de acuerdos existentes y puestas en valor experiencias precedentes de cooperación
- Realizada reunión de coordinación por PPT
- Priorizados los tipos de cooperación en materia de Cooperación Sur-Sur, Triangular y con Universidades
- Priorizados los temas de la RMADS y la CCMASM para fortalecer la colaboración intersectorial
- Actualizados y organizados por eje del PEAS los convenios de colaboración y alianzas estratégicas con:
 - Organismos internacionales
 - Instituciones de Gobierno y regionales
 - Universidades y centros de investigación
 - Organizaciones de la Sociedad Civil y Redes multiactor

La segunda fase, “Reactivando la cooperación internacional”, tiene como objetivo específico: FASE 2: Diseñar los principales programas y proyectos de cooperación internacional que auxilian de manera transversal en la ejecución del PEAS y en la agenda de prioridades definidas en la RMADS y CCMASM y que contribuyan al funcionamiento de los Departamentos del ISM.

EJE ESTRATÉGICO 1: Ejecución de la cooperación internacional

METAS:

- Definidos programa y proyectos de cooperación internacional para convocatorias en curso con socios externos.

La tercera fase, FASE “Consolidando la cooperación internacional y el capital de los aprendizajes”, tiene como objetivo específico: Fortalecer el modelo de gestión de cooperación del ISM y difusión de resultados.

EJE ESTRATÉGICO 1: Modelo de gestión de la cooperación en funcionamiento

METAS:

- Fortalecido el modelo de gestión de la cooperación
- Activa participación y coordinación con GCI y Agencias de los Estados Parte
- Consolidado diálogo con otras instituciones del MERCOSUR y con organismos análogos de otros procesos regionales
- Incrementados participación e involucramiento de expertos provenientes de academia, sociedad civil y sector privado en los esquemas de cooperación

EJE ESTRATÉGICO 2: Publicación de catálogo de experiencias y buenas prácticas en cooperación internacional y de manuales con metodologías estandarizadas.

METAS:

- Publicado catálogo de experiencias y proyectos
- Publicado manual(es) con metodología(s) utilizada(s) en el diseño o ejecución de proyectos y programas
- Difundidas metodologías en espacios estratégicos y dentro de los cursos dictados en la Escuela de Política Social del ISM

A continuación, se describen las acciones llevadas adelante para la implementación del Plan de Trabajo propuesto. Como oportunamente fuera mencionado en la XXXIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR, si bien el trabajo ha sido estructurado en fases consecutivas, muchas acciones pueden implementarse independientemente de la fase de pertenencia.

Durante la XXXIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (MERCOSUR/RMADS/ACTA 02/2018) se socializó el Plan de Trabajo elaborado desde el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales del Instituto Social del MERCOSUR (ISM). En la presentación del Plan de Trabajo se hizo hincapié en:

- Ejes del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) del MERCOSUR
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Componentes temáticos principales que conformaron los proyectos
- Intersectorialidad del MERCOSUR
- Principales socios cooperantes para constituir alianzas estratégicas.

El Plan fue recibido y felicitado por los representantes de la RMADS en noviembre de 2018. A partir de esa fecha, se llevaron adelante las siguientes actividades:

En particular, durante este primer semestre se renovaron los Convenios con la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Paraguay.

El Grupo Mercado Común (GMC) aprobó en la CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (MERCOSUR/GMC/ACTA 02/19) la firma de convenio con la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF). El ISM se encuentra negociando la fecha de la firma con el Rector de dicha Universidad. Asimismo, se encuentra pendiente la firma de un convenio con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. El ISM y la CEPAL han negociado un convenio que se encuentra a la espera de aprobación por el GMC para proceder con su firma.

Por otro lado, se procedió a la firma de una Carta de intención con la Maestría en Procesos de Integración Regional (MPIR) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) que cuenta con

Acreditación CONEAU Res. Nº 953/12. De igual forma, queda pendiente la firma de una Carta de Intención con la Municipalidad de Asunción, Paraguay.

Desde este Departamento se han identificado un grupo de socios estratégicos conformado por organismos internacionales, instituciones de gobierno y regionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil que vale la pena considerar para desarrollar actividades conjuntas, entre los que se destacan los siguientes.

Organismos internacionales: CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Organización Internacional de Migraciones (OIM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Instituto Italo-Latinoamericano (IILA), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), entre otros.

Instituciones de gobierno y regionales: Se mantuvieron reuniones con la Unidad Técnica del Gabinete Social para renovar el convenio de cooperación existente y se acompañó a la Dirección Ejecutiva del ISM en la gestión de los fondos con el Parlamento del MERCOSUR que constituirán los premios monetarios que se entregarán en las diferentes categorías del II Premio MERCOSUR de Políticas Sociales.

Universidades: Universidade Federal de Grande Dourados (UFGD), Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS), Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Universidad de Guadalajara (UdG), entre otras. Es importante mencionar que desde el Departamento se gestionaron los siguientes auspicios institucionales del II Premio MERCOSUR de Políticas Sociales de las siguientes universidades: Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Universidad Nacional del Pilar (UP), Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Universidade Federal de Grande Dourados (UFGD), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Fórum Universitário Mercosul (FoMerco).

Organizaciones de la Sociedad Civil: Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), Alianza Cooperativa Internacional (ACI) – Región Américas, entre otras.

También durante la XXXIII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (MERCOSUR/RMADS/ACTA 02/2018) se presentaron los principales lineamientos para la cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Estos lineamientos fueron identificados para poner en práctica el Acuerdo de Intenciones, firmado en Asunción, Paraguay, entre la Dirección Regional para América Latina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y del Instituto Social del Mercosur (ISM) en fecha 15 de octubre de 2018, mediante el cual ambas instituciones se comprometen a avanzar conjuntamente una agenda subregional para la promoción de los derechos de las personas adolescentes y jóvenes.

Desde el Departamento se diseñó el Proyecto Juventudes y Fronteras en el MERCOSUR: “¿Cómo es crecer en la frontera? Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo” que será cofinanciado por la Dirección Regional para América Latina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el cual fuera aprobado por el GMC en su CXII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (MERCOSUR/GMC/ACTA 02/19). Actualmente, el ISM y UNFPA se

encuentran actualmente diseñando el plan de ejecución de dicho proyecto. El proyecto recibirá un aporte de UNFPA de 73.858. USD.

El proyecto, que será ejecutado por el ISM en zonas de frontera del MERCOSUR en asociación con el UNFPA, cuenta con dos componentes estratégicos. El primer pilar es la caracterización de las y los adolescentes y jóvenes en zonas de frontera es un paso preliminar y clave para contextualizar el presente proyecto. A pesar de las dificultades metodológicas que implica este análisis por la extrema movilidad que caracteriza a este grupo de población en zonas de frontera, se apuntará a un análisis de este grupo de población partiendo de su demografía, ampliándolo a los procesos de creación de identidad de estos adolescentes y jóvenes. El segundo pilar de análisis de las políticas públicas y la estimación de la inversión en adolescentes y jóvenes tomará como referencia el análisis del repertorio de políticas públicas y programas sociales, incluyendo los programas transfronterizos, dirigidos a adolescentes y jóvenes, focalizándose en el despliegue territorial de los servicios sociales e iniciativas locales dirigidos a la atención de la población joven y adolescente. Al mismo tiempo, en este pilar se prestará particular atención a identificar y describir la matriz de actores políticos, sociales y económicos (públicos y privados) que intervienen en el territorio y hacen parte de las políticas locales de juventud y de las inversiones en juventud.

Asimismo, el ISM participó activamente en su papel de asociado del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la mejora de la educación y el empleo a través de la gestión de datos en universidades del MERCOSUR / ARANDU” que se diseñó colectivamente entre Universidades del MERCOSUR identificadas por el ISM y de la Unión Europea.

A través de la Universidad de Extremadura (España) y de las gestiones de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE) el ISM fue invitado a participar del diseño de un proyecto para la convocatoria *Capacity Building in Higher Education 2019 del Programa Erasmus +* de la Unión Europea. Como resultado de esta oportunidad se conformó un consorcio que elaboró una propuesta titulada Fortalecimiento de capacidades para la mejora de la educación y el empleo a través de la gestión de datos en universidades del MERCOSUR/ARANDU, en donde el acrónimo ARANDU en lengua indígena guaraní significa “conocimiento” o “sabiduría”. El proyecto agrupa a 7 universidades latinoamericanas (Universidade Federal da Grande Dourados - Brasil, Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul - Brasil, Universidad Nacional de Itapúa - Paraguay, Universidad Autónoma de Encarnación - Paraguay, Universidad Nacional de Pilar - Paraguay, Universidad Nacional de Misiones - Argentina y Universidad Nacional de Formosa - Argentina), dos europeas (Universidad de Extremadura - España y Universidade de Évora - Portugal) y el Observatorio de Relaciones UE-América Latina.

El fortalecimiento del empleo en zonas de frontera es la prioridad de los países involucrados para los territorios de intervención por lo que el proyecto plantea, a través de recopilación de información y generación de conocimiento vía técnicas innovadoras de Big Data, analítica predictiva y aprendizaje automático, soluciones a las dos principales necesidades que comparten las instituciones de educación superior del territorio de intervención (fronteras de Brasil- Paraguay y Argentina-Paraguay). Por un lado, mejorar, utilizando enfoques y herramientas innovadoras, la calidad de la oferta universitaria. Por otro, abordar con lógicas cooperativas y de una manera eficaz las barreras existentes a la cooperación universitaria y a la

complementariedad de los mercados laborales generadas por la condición fronteriza de los territorios. Con ello, se contribuirá a la mejora de la empleabilidad en regiones fronterizas del interior del MERCOSUR.

Desde el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales, se organizaron las siguientes actividades:

- *Side Event* “Los Aportes de la Cooperación Sur-Sur en la Dimensión Social del MERCOSUR para un Desarrollo Sostenible” organizado, en el marco del PABA+40: Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular, por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la República Argentina, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Argentina y el Instituto Social del MERCOSUR. Realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, el 19 de marzo de 2019, esta actividad contó con el apoyo financiero del PNUD – Argentina.
- Seminario Regional MERCOSUR – “Políticas sociales en fronteras con enfoque en inclusión socio-productiva” organizado por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la República Argentina, el Gobierno de la Provincia de Misiones y el Instituto Social del MERCOSUR. Realizada en Posadas, Provincia de Misiones, Argentina, los días 8 y 9 de mayo de 2019, esta actividad contó con el apoyo financiero de la Provincia de Misiones, la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y la Fundación Internacional para el Desarrollo (FINDEL), entre otras instituciones.
- Taller Técnico sobre Avances en las Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza Multidimensional en América Latina y el Caribe, organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) de la Presidencia del Paraguay y el Instituto Social del MERCOSUR (ISM). Asunción, Paraguay, los días 3 y 4 de junio de 2019. Esta actividad fue cofinanciada juntamente con la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

De relevancia estratégica para el ISM ha sido la relación con SELA, organismo intergubernamental regional creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio de Panamá, que tiene sede en Caracas, Venezuela. A partir de una reunión de coordinación que tuviera lugar en diciembre de 2018, se acordó colaborar en la organización de dos reuniones técnicas a lo largo del año 2019 bajo esquemas de cofinanciamiento. Una primera reunión sobre “Avances en las Políticas Públicas para la Reducción de la Pobreza Multidimensional en América Latina y el Caribe”, tuvo lugar en Paraguay los días 3 y 4 de junio. El esquema de financiamiento de aportes fue: 36.000 USD por parte de SELA y casi 6.000 USD por el ISM. Una segunda reunión regional sobre “Seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe: tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos” se encuentra planificada para desarrollarse en Montevideo, Uruguay, los días 30 de septiembre, 1 y 2 octubre de 2019, con la participación del Parlamento del MERCOSUR, el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de la Alimentación del Uruguay. Habiendo logrado articular los socios, esta actividad no generará costo para el ISM.

De igual forma, gracias a la colaboración establecida por este Departamento, funcionarios del ISM fueron invitados como conferencistas de las siguientes reuniones del SELA:

- Seminario sobre “Articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la región” organizado por SELA, SIECA y CAF. Ciudad de Guatemala, Guatemala, 5 y 6 de diciembre de 2018.
- Taller sobre “Articulación productiva y cadenas de valor en favor de las MIPYMES” organizado por SELA, CAF y MIC. Asunción, Paraguay, 27 al 29 de marzo de 2019.
- Seminario “Evaluación del proceso de integración de América Latina”, organizado por SELA y ALADI. Montevideo, Uruguay, 07 de junio de 2019.
- Segundo Taller sobre “Articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la región” organizado por SELA, CAF y DIRECON. Santiago de Chile, Chile, 26 al 28 de junio de 2019.
- Seminario “Cerrando brechas en los procesos de integración latinoamericanos” organizado por SELA y BID-INTAL. Buenos Aires, Argentina, 17 de julio de 2019.

Diálogo con bloques regionales:

- Participación en el Seminario Regional MERCOSUR – SICA “Experiencias y buenas prácticas en derechos humanos y políticas públicas” llevado a cabo en Montevideo, Uruguay, los días 11 y 12 de diciembre de 2018.
- Participación en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible – 2019 organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Chile, 22 a 26 de abril 2019.
- Participación en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, Chile, 23 de abril de 2019.

La cooperación con las Universidades de la región y fuera de ellas se convirtió en un espacio de proyección fundamental para difundir la visión y el trabajo del ISM. De esta forma se participó en las siguientes actividades:

- Conferencia “La dimensión social en los procesos de integración regional, los aportes de la paradiplomacia e integración fronteriza en el MERCOSUR” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. Concepción, Chile, 23 de noviembre de 2018.
- Dictado de clases en el “Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos”. Buenos Aires, Organización de Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) e Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). Buenos Aires, Argentina, 15 de febrero de 2019.
- Conferencia “Integración Regional y Ciudadanía Fronteriza en el MERCOSUR: Cooperación desde lo local” en el Seminários em Relações Internacionais de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Foz do Iguaçu, Brasil, 04 de abril de 2019.
- Conferencia: “Cooperação Transfronteiriça e Cidadania Regional no MERCOSUL”, en el Ciclo de Palestras “Geografia em debate: entre diálogos e desafios”, organizado por la Licenciatura y el Bacharelado em Geografia de la Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul. Campo Grande, Brasil, 20 de mayo de 2019.

- Conferencia: “Cooperação transfronteiriça no Mercosul e na União Europeia”, en el II Colóquio sobre Fronteiras e Direitos Humanos na União Europeia e no Mercosul organizado por la Universidade Federal de Grande Dourados, la Cátedra Jean Monnet de Unión Europea y Derechos Humanos y la Representación de la Unión Europea en Brasil. Dourados, Brasil, 21 al 23 de mayo de 2019.
- Dictado de clases en el curso “Derechos humanos y acceso a la justicia en la gestión local” organizado por la Coordinación de Derechos Humanos, Dirección General del Área Social, Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Externa, y la Dirección General de Recursos Humanos de la Municipalidad de Asunción. Asunción, Paraguay, 29 de mayo de 2019.
- Dictado de clases en la Maestría en Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), curso en convenio con la Università degli Studi di Torino (UNITO) sobre “La dimensión social en el proceso de integración regional del MERCOSUR”. Clase en línea, 6 de junio de 2019.

En este período el ISM ha recibido invitaciones para participar y acompañar en la organización de dos actividades estratégicas:

- III Congreso Latinoamericano de Ciudades Fronterizas organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Ciudades Fronterizas (OLACCIF) y la Municipalidad de Juárez. Ciudad Juárez, del 17 al 19 de julio de 2019.
- I Congreso Regional de Municipios de Frontera, organizado por la Fundación Internacional para el Desarrollo Local (FINDEL), Instituto Misionero de Estudios Superiores de Gestión Pública y Desarrollo Humano (IMES) y la Vicegobernación de la Provincia de Misiones durante los días 20 y 21 de agosto en Posadas, Argentina. El ISM participará como coorganizador de este evento.
- II Encontro de Estudos Fronteiriços: nas margens da fronteira, organizado por el grupo de investigación en Lenguaje, Política y Ciudadanía de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), el grupo de investigación de Lenguas y Literaturas en la Frontera de la Universidade Federal do Pampa (UNIPAMPA), Jaguarão, y LAFRONT Laboratorio de investigación en Fronteras, Estado y Relaciones Sociales de la Universidade Estadual do Oeste do Paraná, durante los días 29 al 31 de agosto en Foz do Iguaçu, Brasil.

Asimismo, desde el Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales se diseñó e implementó junto con el Departamento de Comunicación el Programa Internacional de Pasantías (PIP) del Instituto Social del MERCOSUR.



 Av. Santa Teresa 2763 c/ Denis Roa
 +595 (21) 614 909 // 728 9930
 institutosocialdelmercosur@ismercursosur.org
 www.ismercursosur.org

